



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00726492- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La participación de la Dra. Elisa Margarita Colombo en la Conferencia de Clausura de las Jornadas de Posgrado y Ciencia y Tecnología de la Facultad, el día 29 de septiembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asiste en calidad de disertante la Dra. Elisa Margarita Colombo;

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por. Dec. 1343/74 y sus modificatorias, Res. Rec. 453/17, Res. HCS 509/17 y Res. Dec. 1455/17;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar lo actuado y disponer el pago a la firma **GRUPO DELTA SRL CUIT N° 30-70864524-5** por el importe que asciende a \$24730,00 (Pesos Veinticuatro Mil Setecientos Treinta con 00/100) en concepto de pasajes aéreos Tucumán/Córdoba/Tucumán para realizar las gestiones mencionadas ut-supra.

Artículo 2º: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior se adelante con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

